

- 312. Pérez Silva, María Isabel.
- 313. Pérez Urra, Manuel.
- 314. Pérez Vicente, Manuel.
- 315. Pezuela Sánchez, Víctor M.
- 316. Pintado González, María Josefa.
- 317. Polo Castelló, José Luis.
- 318. Pombo Carrillo, José Rogelio.
- 319. Ponceña Montes, Teófilo.
- 320. Porres Solís, Pedro María.
- 321. Poves Pérez, Marín.
- 322. Pozo Carnero, María Begoña del.
- 323. Pozo Carnica, José Carlos del.
- 324. Prado Gabaldón, Manuel.
- 325. Puchades Guillem, Juan Miguel.
- 326. Puerta Domínguez, Aniceto de la.
- 327. Puerto Martín-Peñato, Lorenzo.
- 328. Pujol Peñol, Antonio.
- 329. Rabanal García, Santiago.
- 330. Ramajo Paniagua, Benito.
- 331. Ramil Guntín, Jesús.
- 332. Ramos García, Emilia.
- 333. Ramos Martínez, María Paloma.
- 334. Reig Laporta, Emilia.
- 335. Renedo Varela, Domingo.
- 336. Revuelta Martí, Nicolás.
- 337. Revuelta Somalo, Jaan Manuel.
- 338. Rey Elvira, Fernando.
- 339. Ribes Guardiola, Mateo.
- 340. Rico Valle, Pedro.
- 341. Rincón Agudo, Fabián.
- 342. Río Gimeno, Miguel Angel del.
- 343. Rúa Méndez de Vigo, Javier.
- 344. Rivero Hernández, Julián.
- 345. Robles Rodríguez, Ana María.
- 346. Robres Caparrós, Eduardo.
- 347. Rodríguez Almestre, María del Carmen.
- 348. Rodríguez Álvarez, Vicente.
- 349. Rodríguez de la Rubia Rodríguez Manzanque, Luis Tomás.

- 350. Rodríguez Diéguez, José Manuel.
- 351. Rodríguez García, Juan Miguel.
- 352. Rodríguez Montes, Juan.
- 353. Rodríguez Morondo, Francisco.
- 354. Rodríguez Pérez, Juan Alberto.
- 355. Rodríguez Quintela, Manuel.
- 356. Rodríguez Rodríguez, Agustín.
- 357. Rodríguez Sánchez-Bordona, Francisco María.
- 358. Romeo Bernal, Ernesto.
- 359. Romero de la Lastra, Juan Pedro.
- 360. Romero Lumbreras, José.
- 361. Royo Rodríguez, Abelardo.
- 362. Ruiz Castillo, Francisco Javier.
- 363. Ruiz-Tupador Lorduv, Fernando.
- 364. Ruiz Zozaya, Guillermo.
- 365. Sagredo Vázquez, Santiago.
- 366. Salgado Díaz, Juan.
- 367. Salvador Rubio, Cipriano.
- 368. Salvador Sanz, Pascual.
- 369. Sampedro Alonso, Francisco.
- 370. Sánchez Albacete, Juan.
- 371. Sánchez Bustos, Luis.
- 372. Sánchez Carabias, Francisco Javier.
- 373. Sánchez González, Antonio.
- 374. Sánchez González, José.
- 375. Sánchez de la Vega, José Antonio.
- 376. Sánchez Reig, Américo.
- 377. Sánchez Tosina, Enrique.
- 378. Sancho de Francisco, Vicente.
- 379. Santiago Vinuesa, José.
- 380. Sanz Arciniega, José Javier.
- 381. Sanz Parco, Emiliano.
- 382. Serrano Palomar, Rolando.
- 383. Servera Sancho, Juan.
- 384. Sorria Cogollos, Miguel.
- 385. Soriano García, José Miguel.
- 386. Sort Casares, Jaime.
- 387. Soto Fernández, José Luis.
- 388. Suárez Pérez, Justo.

- 389. Tarazona Pascual, Francisco.
- 390. Tejedor Marcos, José.
- 391. Tolosa Zumeta, Mariano.
- 392. Tomás González, Carlos.
- 393. Torner Cuevas, Javier.
- 394. Torres Pastrana, José Luis.
- 395. Torres Rodríguez de Torres, Mariano.
- 396. Torres Torres, Francisco.
- 397. Trigo Núñez, Bernardo.
- 398. Tudela Roses, Rafael.
- 399. Urbieto Gale, José.
- 400. Ureña Pardo, Félix.
- 401. Valcárcel Martínez de Miguel, José Carlos de.
- 402. Valdés Ruiz, Francisco.
- 403. Valdivielso Gómez, Leopoldo.
- 404. Valiña López, Jesús.
- 405. Valor Pons, Jaime.
- 406. Vallet de Montano, Miguel.
- 407. Varela Flores, Manuel.
- 408. Vázquez Espinosa, Francisco.
- 409. Vázquez Fernández, María Inés.
- 410. Vázquez-Prada Grande, María Angeles.
- 411. Vázquez Sánchez, María del Carmen.
- 412. Vázquez Treinta, Rafael.
- 413. Vega Company, María Dolores de la.
- 414. Vega Peinado, Miguel de la.
- 415. Velasco Rodríguez, Javier.
- 416. Vélez Vélez, Julián.
- 417. Vericat Núñez, María Rosa.
- 418. Vicente Aparicio, María Angeles.
- 419. Vicente Mangas, Francisco.
- 420. Vicente Pardo, Pascual.
- 421. Vilches García, José Luis.
- 422. Villarrubia Tenorio, Rogelio.
- 423. Villegas Jiménez, Manuel.
- 424. Villén Martín, Juan Manuel.
- 425. Yarnoz d'Harcourt, Luis Carlos.

Excluidos

1. Don Manuel Calocha Ortiz, por no estar en posesión del título exigido en la convocatoria en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.
 2. Don José Luis Sanjuán Martel, por no haber remitido dos fotografías tamaño carnet.
 3. Don Pedro Ferrer Lahoz, por no presentar la instancia en la forma exigida en la base 3.1 de la convocatoria.
- 2.º Fijar definitivamente en veintiséis el número total de plazas que han de ser provistas en esta convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en la base 1.1 de la Orden primeramente citada.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 15 de enero de 1973.—El Subsecretario, Virgilio Oñate Gil.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 25 de enero de 1973 por la que se constituye el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado.

Hno. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma IV, número 7, de la Orden de 30 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), convocando oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado, y de conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la Orden de 30 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio).

Este Ministerio, vista la propuesta de esa Subsecretaría de Comercio, ha acordado que el Tribunal que ha de juzgar los exámenes quede constituido en la siguientes forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Quintero Núñez, Director general de Exportación, con delegación permanente en el Inspector general Ilustrísimo señor don José Manuel Muñoz de Miguel.

Vocales:

Don Gerardo Burgos Belascoain, Técnico comercial del Estado.

Don Antonio Castañeda Bonicho, Técnico comercial del Estado.

Don Miguel Betegón Fernández, Ayudante comercial del Estado.

Doña Ana María Kindelán y Gómez de Bonilla, Ayudante comercial del Estado.

Don Angel Alcaide Inchausti, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales.

Don José A. Estrugo Estrugo, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.

Don Leopoldo Norro Camino, Catedrático de la Escuela Central de Idiomas.

Suplentes:

Don Emilio de la Fuente Izarra, Técnico comercial del Estado.

Don Matías Rodríguez Inciarte, Técnico comercial del Estado.

Doña Sagrario Alonso Morota, Ayudante comercial del Estado.

Doña María Teresa Mogin Barquín, Ayudante comercial del Estado.

Don Lorenzo Gil Peláez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales.

Doña Iluminada García Díaz, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.

Doña Mercedes Álvarez Lovell, Catedrático de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.

Secretario: Doña Ana María Kindelán y Gómez de Bonilla, Ayudante comercial del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de enero de 1973.—P. D. el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández Cuesta.

Hno. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad once plazas de la Escala de Ayudantes Facultativos de dicho Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la Resolución de esta Dirección-Gerencia, de fecha 20 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 25 del mismo mes), por la que se convocaba concurso-oposición restringido para cubrir 11 plazas de la Escala de Ayudantes Facul-